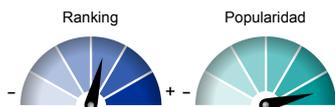


Artículo publicado en el sitio Discapnet.es

discapnet

Más información : www.alexasiteinfo.com/siteinfo/Discapnet.es



Extracción : 02/10/2012 11:09:00
 Categoría : Derecho & Administración
 Archivo : piwi-3-2-102375-20121002-494475299.pdf
 Audiencia :

<http://c.moreover.com/click/here.pl?z7312211969&z=1650248794>

LA MITAD DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS INCUMPLE EL TRATAMIENTO

02/10/2012

SERVIMEDIAEscriba el primer comentario de esta noticia La mitad de los enfermos crónicos y el 20% de los pacientes agudos incumple el tratamiento terapéutico prescrito, concretamente en España, las cifras del incumplimiento de las medidas higiénico-dietéticas en los pacientes hipertensos están en torno al 85%.

Estos son algunos de los datos aportados en el marco de la presentación de un documento de consenso sobre adherencia terapéutica, titulado 'Una aproximación multidisciplinar al problema de la adherencia

terapéutica en las enfermedades crónicas: estado de la situación y perspectivas de futuro', en el que han participado los Consejos Generales de Farmacéuticos y de Enfermeros, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen) y la Sociedad Española de Medicina Interna (Semi), entre otras sociedades.

"La falta de adherencia terapéutica puede llegar a condicionar hasta un tercio de los ingresos hospitalarios y, a pesar de todo, los planes de salud y las políticas sanitarias rara vez tienen en consideración este problema", señaló Máximo González, presidente del Consejo General de Enfermería.

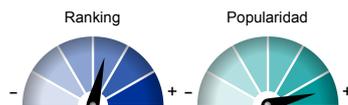
"Potenciar la adherencia al tratamiento constituye una de las mejores medidas de ahorro y una gran contribución a frenar el gasto sanitario", agregó.

El documento ha sido coordinado por el doctor Pedro Conthe, ex presidente de la Sociedad SEMI y por el doctor Emilio Márquez, secretario y coordinador del Grupo de Adherencia e Inercia Terapéutica de la Sociedad Española de Hipertensión-Liga Española para la Lucha contra la Hipertensión Arterial (SEH-Lelha).

Artículo publicado en el sitio Discapnet.es



Más información : www.alex.com/siteinfo/Discapnet.es



Extracción : 02/10/2012 11:09:00
Categoría : Derecho & Administración
Archivo : piwi-3-2-102375-20121002-494475299.pdf
Audiencia :

<http://c.moreover.com/click/here.pl?z7312211969&z=1650248794>

El objetivo del documento es "concienciar del impacto real y alcance del incumplimiento terapéutico en enfermos crónicos para discernir cómo afecta a su salud y al sistema sanitario y, de esta manera, trazar las líneas a seguir para minimizar los costes asociados al incumplimiento con la elaboración de programas específicos para favorecer la adherencia a los tratamientos".

El documento aboga por educar al paciente acerca de su enfermedad, de forma individual y grupal, reforzando la motivación, concienciando al paciente y desarrollándose especialmente en colaboración con los diferentes profesionales sanitarios (médicos, enfermeros y farmacéuticos).

El uso de llamadas telefónicas o el envío de cartas que ayuden al paciente a recordar citas con el profesional sanitario o que fomenten el cumplimiento pueden también ayudar a aumentar la adherencia.

En un terreno más práctico, se propone el uso de tarjetas de control y automedición, la realización de programas personalizados de dosificación, el aprendizaje de técnicas y uso de material que permitan el autocontrol de la enfermedad (tensiómetro en hipertensos, por ejemplo) y fomentar las recompensas en caso de cumplimiento superior al 90% (felicitaciones, aumento del tiempo entre citas).

“No existe una estrategia que por sí sola sea efectiva.

Solo es efectivo, y de forma moderada, la combinación de más de una estrategia”, explicó Begoña Barragán, Vocal del Foro Español de Pacientes y Presidenta del Grupo Español de Pacientes con Cáncer –GEPAC.

“Se ha de tener en cuenta que las personas más propensas al incumplimiento son, además, el grupo principal de consumidores de fármacos prescritos: los ancianos”, concluyó.

Actualmente no existen comentarios.

Danos tu opinión Comentario * Introduzca el resultado de la siguiente operación matemática $8 - 4 =$
Acepto las normas de colaboración